

Guatemala de la Asunción
31 de enero del 2014

Señor
Francisco Javier Antonio Ardón Quezada
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

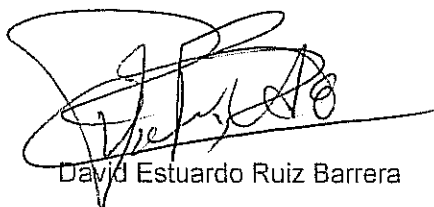
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por servicios Técnico Profesionales Número de contrato 395-2014 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 036-2014 correspondientes al periodo del 02 al 31 de enero del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie B número 030.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

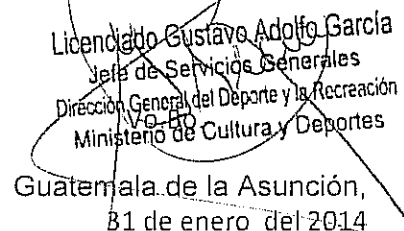
- 1) Recibir diariamente asignaciones de rutas en la sección de Servicios Generales de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- 2) Conducir vehículo en la ciudad capital, en el interior y fuera del país en comisiones asignadas.
- 3) Controlar el mantenimiento del vehículo asignado;
- 4) Llevar control diario del kilometraje del vehículo, para la realización de su respectivo servicio y chequeo
- 5) Otras actividades afines y relacionadas con el cumplimiento del presente contrato.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- 1) Atender las instrucciones asignadas de rutas por la sección de Servicios Generales de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- 2) Llevar el control del vehículo que me fue asignado.
- 3) Estar pendiente del kilometraje del vehículo para su respectivo servicio y chequeo.



David Estuardo Ruiz Barrera



Licenciado Gustavo Adolfo García
Jefe de Servicios Generales
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Guatemala de la Asunción,
31 de enero del 2014

DAVID ESTUARDO RUIZ BARRERA

ALDEA TRAPICHE ABAJO ASUNCION MITA, JUTIAPA
DAVID ESTUARDO RUIZ BARRERA

NIT: 1195495-7

DIA	MES	AÑO
31	01	2014

FACTURAS DE PEQUEÑO
CONTRIBUYENTE SERIE "B"
Nº 000030

NOMBRE: Dirección General del Deporte y la Recreación
DIRECCION: Calle y Avenida Zona 1
NIT: 1289993-3

Cant.	Descripción	Importe
	Honorarios por Servicios Técnico Profesionales correspondientes al periodo del 02 al 31 de enero de 2014. Según Contrato Administrativo No 395-2014 y Acuerdo Ministerial No 36-2014 - Cancelado - Seis mil doscientos noventa quetzales con treinta y dos centavos	6,292.32
FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE, NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL		TOTAL 6,292.32

IMPRESOS Y MÁS NIT 1798279-0 del 01 al 50 Original: Cliente
Autorizado S/R 2013-5-607-2326 de fecha 28-05-2013 caduca 28-05-2015 Duplicado: Contabilidad